



Revista Facultad Nacional de Salud Pública
ISSN: 0120-386X
revistasaludpublica@udea.edu.co
Universidad de Antioquia
Colombia

Olaya Peláez, Álvaro

Es conveniente un reenfoque de la salud pública

Revista Facultad Nacional de Salud Pública, vol. 31, núm. 2, mayo-agosto, 2013

Universidad de Antioquia

.png, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12028113002>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Editorial

Es conveniente un reenfoque de la salud pública

El trabajo de los académicos de la salud pública ha centrado la atención en las últimas décadas hacia asuntos relacionados con propuestas legislativas que oscilan desde la formulación de documentos de políticas públicas hasta la legislación sobre los modelos de aseguramiento a los sistemas de prestación de servicios. La mayoría de las veces la academia reacciona de forma contestataria ante iniciativas de la dirigencia política que busca poner a tono lo que para ellos es un importante sector de la economía y en donde se están jugando grandes intereses empresariales. Los espacios de discusión pública del pensamiento en salud pública han sido relegados a asuntos formales de tipo regulatorio, y generalmente tratando de reparar con medidas parciales asuntos a los cuales no se les ha permitido un debate abierto y participativo. Aunque puede ser comprensible por las coyunturas políticas este acento en las discusiones, hay que señalar que se ha aplazado el abordaje de otros asuntos de mayor alcance doctrinario y político.

Como consecuencia de lo anterior, se ha debilitado el esfuerzo de la sociedad por el logro de un escenario político favorable a la atención primaria y promoción de la salud. Se esperaba que desde Alma Ata avanzaríamos a la consolidación de una cultura ciudadana que tuviese como proyecto político prioritario la apropiación social de un amplio concepto público de la salud, entendida como un ingrediente del bienestar, con todo lo que ello significa: empoderamiento ciudadano, equidad, responsabilidad social, derecho fundamental a la salud y en general el desarrollo de los principios fundantes de la salud pública para llevarlos a la configuración de un escenario político propicio. El concepto político contenido en las declaraciones sobre la promoción de la salud desde Ottawa se viene desdibujando hasta el punto de reducir lo que hay de trascendental en el espíritu de las declaraciones hacia programas de educación para la salud desde una perspectiva unilateral, que parten del núcleo de saberes propios de los técnicos de salud, con desconocimiento de la dimensión histórica y cultural de la misma.

Un camino idóneo para recuperar las oportunidades perdidas es darle una nueva oportunidad a la educación para la salud, considerándola como una estrategia progresista de fortalecimiento de la democracia, en la cual tengan cabida, además de los contenidos que invitan a una mayor responsabilidad individual colectiva por la protección de la salud, una propuesta política en donde quede plasmada la obligación de la sociedad en su conjunto, incluyendo al Estado como garante de los derechos, por el reconocimiento de la salud como un bien supremo, cuya protección haga parte de los máximos fines de la sociedad y en donde no queda bajo ninguna consideración económica la posibilidad de crear barreras al acceso integral a la totalidad de la población. En palabras de Bastidas y cols, se debe avanzar hacia estrategias educativas que fomenten “una relación democrática en la cual la educación está al servicio de los seres humanos para que se construyan a sí mismos, se transformen y fortalezcan sus capacidades para actuar en el mundo”*.

En las arcas de los ministerios y secretarías de salud se dispone de recursos presupuestales destinados genéricamente a acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, categorías que de forma facilista se han bautizado con el manido símbolo de *P* y *P*, peligrosamente descontextualizado. Si estos mismos recursos se reenfocan a procesos educativos de mayor impacto social, en algún tiempo podremos contar con la sociedad civil como el principal aliado en la lucha por un sistema de salud justo, equitativo y con la suficiente fuerza transformadora de los determinantes sociales y económicos que han frenado el avance del bienestar colectivo.

Álvaro Olaya Peláez
Director

* Bastidas M, Pérez F N, Torres J N, Escobar G, Arango C A, Peñaranda F. El diálogo de saberes como posición humana frente al otro: referente ontológico y pedagógico en la educación para la salud. *Invest. educ. enferm* [revista en Internet]. 2009 Marzo [acceso 23 de agosto de 2013] ; 27(1): 104-111. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-53072009000100011&lng=en.